

CIRCULAR Nº 38

**ASUNTO: JORNADA SOBRE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y MODIFICACIÓN DEL
REGLAMENTO VERI*FACTU**

DIRIGIDO A: TODOS LOS SECTORES

Sevilla, junio de 2025

Estimado asociado:

Jornada sobre facturación electrónica

Te informamos que el próximo **25 de junio** a las **17:00 horas** tendrá lugar una jornada presencial en **Epyme** sobre **facturación electrónica** a cargo de nuestro socio colaborador **Instituto de Formación Financiera**.

Será **Rafael Cantueso** CEO del **Instituto de Formación Financiera**, quien a lo largo de dos horas desarrollará el siguiente programa:

- 1.- ¿Qué es la Factura Electrónica?
- 2.- ¿Qué necesito para emitir facturas electrónicas?
- 3.- ¿Qué es VERIFACTU?
- 4.- ¿Es obligatorio?
- 5.- ¿Qué plazos hay para prepararse?
- 6.- Preguntas varias

Previo al comienzo de la jornada, a las **16:30 horas**, los asistentes podrán tomarse un café y tras la misma, se les hará entrega de la presentación y un certificado de asistencia a este evento formativo, por si necesitan acreditar la mejora en su capacitación profesional.

Si estás interesado en asistir, debes comunicarlo llamándonos al **954467064, ext. 1** o escribiendo a informa@epyme.org.

Modificación del Reglamento Veri*factu

Como continuación a la Circular [72-24](#), donde que informábamos del desarrollo de las especificaciones técnicas (Orden HAC/1177/2024) del **Reglamento Veri*factu**, nuestra Confederación Nacional, **CONAIF**, nos remite el Real Decreto [254/2025](#), de 1 de abril, por el que se **modifica** el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el **Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación**.

Os adjuntamos un [documento](#) elaborado por **CONAIF**, en el que se resumen de los aspectos más importantes de esta disposición.

A la espera de que esta información haya sido de tu interés, se despide muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE